



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 16 de mayo de 2023

Dictamen N°:....57..../2022/2023
Exped. N°:...11154....

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: **"QUE AUTORIZA A LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE) A PERMUTAR UN INMUEBLE DE SU PROPIEDAD CON CTA, CTE, CTRL. N° 26.0438.02 – LOTE 2 – MANZANA 12. ÁREA DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, POR OTROS INMUEBLES PERTENCIENTES A JUAN MIGUEL JUSTINO GILL BENITEZ INDIVIDUALIZADOS CON MATRICULAS N° K02/27.775 Y N° K02/27.777 EN LA ZONA INDUSTRIAL DISTRITO DE HERNANDARIAS"**, presentado por la Senadora Lilian Samaniego.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembro de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

VOTAN Y SUSCRIBEN LOS SENADORES:

Arnaldo Franco

José Ledesma

Blas Lanzoni

Octavio Schatp.

